



Adecuación Tarifaria

CNT Telefónica del Sur S.A. informa que a contar del día de fecha 20 de Diciembre de 2004, serán las que se detallan a continuación:

06 de Mayo 2009

sus tarifas máximas autorizadas, de acuerdo al decreto N° 714 de los Ministerios de Economía, Fomento y Reconstrucción, y de Transporte y Telecomunicaciones.

1.1. SERVICIOS PRESTADOS A LOS USUARIOS FINALES

1.1.1 SERVICIO LINEA TELEFONICA

AREA 1 (Localidades Grandes)

Horario Normal \$ 5.918

Horario Reducido \$ 0.894

Horario Nocturno \$ 0.1492

AREA 2 (Localidades Medianas y Pequeñas)

Horario Normal \$ 0.894

Horario Reducido \$ 0.2983

Horario Nocturno \$ 0.1492

AREA 3 (Localidades Rurales)

Horario Normal \$ 2.683

Horario Reducido \$ 0.8961

Horario Nocturno \$ 0.4480

TEMUCO

Horario Normal \$ 16.959

Horario Reducido \$ 18.115

1.1.2 SERVICIO LOCAL MEDIDO

Horario Normal \$ 0.2983

Horario Reducido \$ 0.1492

Horario Nocturno \$ 0.2983

Horario Nocturno \$ 0.1492

Horario Normal \$ 2.683

Horario Reducido \$ 0.8961

Horario Nocturno \$ 0.4480

SERVICIO LOCAL MEDIDO

Horario Normal \$ 0.7961

Horario Reducido \$ 0.2649

Horario Nocturno \$ 0.1365

TEMUCO

Horario Normal \$ 0.9087

Horario Reducido \$ 0.3042

Horario Nocturno \$ 0.1513

Tramo Local (Por comunicaciones hacia concesionarias Móviles, Rurales y de servicios públicos del mismo tipo)

Horario Normal \$ 0.6415

Horario Reducido \$ 0.2138

Horario Nocturno \$ 0.1069

Horario Normal \$ 0.7272

Horario Reducido \$ 0.2424

Horario Nocturno \$ 0.1211

Horario Normal \$ 1.7610

Horario Reducido \$ 0.5370

Horario Nocturno \$ 0.2935

CONCEPCION

Horario Normal \$ 0.5000

Horario Reducido \$ 0.5000

Horario Nocturno \$ 0.5000

TEMUCO

Horario Normal \$ 0.5000

Horario Reducido \$ 0.5000

Horario Nocturno \$ 0.5000

Tramo Local (Por comunicaciones hacia Suministradores de Servicios Complementarios conectados a nivel de punto de terminación de red y Nivel 10X, 13X ó 14X conectado a la red de la concesionaria, con excepción de 131.132.133)

Horario Normal \$ 0.3347

Horario Reducido \$ 0.1116

Horario Nocturno \$ 0.0928

Horario Normal \$ 0.4175

Horario Reducido \$ 0.1391

Horario Nocturno \$ 0.1070

Horario Normal \$ 1.4226

Horario Reducido \$ 0.4742

Horario Nocturno \$ 0.2900

Tramo Local Suministrador de Servicios Complementarios conectado a la red de la concesionaria a nivel de Punto de Terminación de Red mediante el servicio de conexión con facilidades de transmisión y conmutación

Modalidad Renta Mensual

Localidades Grandes \$ 26.786

Localidades Medianas y Medianas \$ 26.853

Localidades Rurales \$ 28.911

Horario Normal \$ 0.1699

Horario Reducido \$ 0.0565

Horario Nocturno \$ 0.0283

Horario Normal \$ 0.1704

Horario Reducido \$ 0.0569

Horario Nocturno \$ 0.0284

Horario Normal \$ 0.1833

Horario Reducido \$ 0.0610

Horario Nocturno \$ 0.0306

1.1.4 PREPAGO

Tarifa Prepago (Localidades Grandes) \$ 5.0212

Tarifa Prepago (Localidades Pequeñas y Medianas) \$ 5.0212

Tarifa Prepago (Localidades Rurales) \$ 4.3685

Tarifa Cobro Revertido Prepago (Localidades Grandes) \$ 4.3685

Tarifa Cobro Revertido Prepago (Localidades Pequeñas y Medianas) \$ 4.3685

Tarifa Cobro Revertido Prepago (Localidades Rurales) \$ 4.3685

1.1.5 SERVICIO DE INFORMACION

Nivel 103 (Informaciones del servicio telefónico local) \$ 276.9698

1.1.6 SERVICIO DE COMUNICACIONES DESDE TELEFONOS PUBLICOS

Cargo Administración TP Local \$ 1.9950

Cargo Administración TPLD Larga Distancia \$ 2.9984

1.1.7 OTRAS PRESTACIONES ASOCIADAS AL SERVICIO TELEFONICO

AREA 1 (Localidades Grandes)

Conexión Telefónica \$ 46.320.4827

Cone y Reposición de Servicio \$ 1.969.9572

Cargo de Habilitación \$ 1.244.7433

Renta Mensual \$ 490.4190

Cargo por Hoja emitida \$ 8.2010

Habilitación e Inhabilitación de Accesos \$ 2.047.4267

Cargo de habilitación Servicio No Publicar Ni Informar \$ 1.721.7331

Registro de cambio de datos Personales del Suscriptor \$ 1.151.8395

Cambio de Número solicitado por el suscriptor \$ 9.505.8862

Suspensión Transitoria solicitada por el suscriptor \$ 2.128.0960

Traslado de Línea Telefónica \$ 43.206.0752

Visita de Diagnóstico \$ 7.520.1350

Facilidades para la implementación del medidor de consumo telefónico \$ 13.551.4911

Medidor de Consumo Reversión Polaridad \$ 14.532.9897

Medidor de Consumo Cargo Habilitación (Visualización) \$ 18.578.0738

Medidor de Consumo Instalación y Sellado \$ 18.578.0738

1.2.1 FUNCIONES ADMINISTRATIVAS PARA PROVEEDORES SSCC

AREA 1 (Localidades Grandes)

Facilidades para servicios de numeración complementaria: (operadoras) \$ 12.488.5844

Facilidades SSCC (Operadoras) Conf. Número en BD \$ 38.8662

Facilidades SSCC (Operadoras) Traducción Llamada \$ 11.128.8478

Facilidades SSCC (Empresas) Conf. Número en BD \$ 10.369.0161

Facilidades SSCC (Empresas) Traducción Llamada \$ 38.8768

Facilidades SSCC (Empresas) Renta Mensual \$ 735.0416

Facilidades SSCC (Residenciales) Conf. Número en BD \$ 8.342.1345

Facilidades SSCC (Residenciales) Traducción Llamada \$ 0.0000

Facilidades SSCC (Residenciales) Renta Mensual \$ 695.6051

Facilidad Portabilidad SSCC Conf. Número en BD \$ 12.488.5844

Facilidad Portabilidad SSCC Traducción Llamada \$ 38.8662

Facilidad Portabilidad SSCC Renta Mensual \$ 11.128.8478

1.2.2 Servicio de información de suscriptores,

suministrado a concesionaria de servicio público telefónico.

AREA 1

Renta Mensual por prestación \$ 91.683.1791

2.1.1 CARGO DE ACCESO A LA TOTALIDAD DE LA ZONA PRIMARIA

Cargos de Acceso

AREA 1 (Localidades Grandes)

Horario Normal \$ 0.3347

Horario Reducido \$ 0.1116

Horario Nocturno \$ 0.0857

(Localidades Pequeñas y Medianas)

Horario Normal \$ 0.4175

Horario Reducido \$ 0.1391

Horario Nocturno \$ 0.0698

(Localidades Rurales)

Horario Normal \$ 1.4226

Horario Reducido \$ 0.4742

Horario Nocturno \$ 0.2972

AREA 4 (Concepción)

Horario Normal \$ 0.2571

Horario Reducido \$ 0.0861

Horario Nocturno \$ 0.0431

AREA 5

Horario Normal \$ 0.2311

Horario Reducido \$ 0.0771

Horario Nocturno \$ 0.0391

AREA 6 (Los Angeles)

Horario Normal \$ 0.2621

Horario Reducido \$ 0.0871

Horario Nocturno \$ 0.0441

(Localidades Pequeñas y Medianas)

Horario Normal \$ 0.3251

Horario Reducido \$ 0.1081

Horario Nocturno \$ 0.0541

Los Angeles

2.1.2 Servicio de Tránsito de comunicaciones a través de un PTR

Cargos de Tránsito

AREA 1 (Localidades Grandes)

Horario Normal \$ 0.1781

Horario Reducido \$ 0.0581

Horario Nocturno \$ 0.0301

(Localidades Pequeñas y Medianas)

Horario Normal \$ 0.1361

Horario Reducido \$ 0.0461

Horario Nocturno \$ 0.0231

(Localidades Rurales)

Horario Normal \$ 0.1781

Horario Reducido \$ 0.0581

Horario Nocturno \$ 0.0301

AREA 4 (Concepción)

Horario Normal \$ 0.1361

Horario Reducido \$ 0.0461

Horario Nocturno \$ 0.0231

(Localidades Pequeñas y Medianas)

Horario Normal \$ 0.1361

Horario Reducido \$ 0.0461

Horario Nocturno \$ 0.0231

(Localidades Rurales)

Horario Normal \$ 0.1833

Horario Reducido \$ 0.0610

Horario Nocturno \$ 0.0306

Horario Normal

\$ 0.123

Horario Reducido \$ 0.041

Horario Nocturno \$ 0.020

AREA 6 (Los Angeles)

Horario Normal \$ 0.139

Horario Reducido \$ 0.046

Horario Nocturno \$ 0.023

AREA 7 (Temuco)

Horario Normal \$ 0.173

Horario Reducido \$ 0.058

Horario Nocturno \$ 0.029

2.1.1 Conexión al PTR sin facilidades de conmutación y transmisión

Renta Conexión mediante troncales (Op.Agregada) \$ 90.233.288

Renta Conexión mediante troncales (Op.Desagregada) \$ 59.543.878

Cargo por Desconexión Troncales \$ 13.222.480

2.1.2. Conexión al PTR con facilidades de conmutación y transmisión

AREA 1

Renta Conexión a PTR con Fac. Conn. y Tx (Localidad Grande) \$ 3.544.876

Renta Conexión a PTR con Fac. Conn. y Tx (Localidad Mediana y Pequeña) \$ 4.395.322

Renta Conexión a PTR con Fac. Conn. y Tx (Localidad Rural) \$ 14.732.516

Renta Conexión a PTR con Fac. Conn. y Tx (Concepción) \$ 2.735.679

Renta Conexión a PTR con Fac. Conn. y Tx (Chillán) \$ 2.456.690

Renta Conexión a PTR con Fac. Conn. y Tx (Los Angeles) \$ 2.770.488

Renta Conexión a PTR con Fac. Conn. y Tx (Temuco) \$ 3.439.943

Cargo de Desconexión desde troncales \$ 13.222

2.2.2 Adecuación de obras civiles

AREA 1

Adce. O.C. Cargo por Cámara Habilitada \$ 616.062

Adce. O.C. Canalización por Mt. Línea \$ 140.717

Cargo Conexión a MDF (Con protectores gaseosos) \$ 947.512

Cargo Conexión a FDF ó IDF \$ 226.744

Renta Conexión a MDF (Con protectores gaseosos) \$ 1.791

Renta Conexión a FDF ó IDF \$ 779

2.2.3 Uso de espacio físico y seguridad,

uso de energía eléctrica y climatización.

AREA 1

Cargo adecuación espacio físico en PTR \$ 391.965

Espacio y Seguridad utilizados M2 \$ 45.268

Supervisión Visitas Técnicas de la Contratante \$ 12.459

Deshabilitación de espacio físico en PTR \$ 391.965

Energía Rectificada y Respalada (Kwh/mes) \$ 357

Climatización (Kwh/mes) \$ 244

2.2.4 Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas

o de los proveedores de servicios complementarios conectados.

Servicio enrutamiento de tráfico \$ 72.303

2.2.5 Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador

o la numeración asociada al servicio complementario.

Cargo por Centro de conmutación solicitado \$ 82.971

2.3 Funciones administrativas suministradas a portadores y a suministradores de servicios complementarios.

AREA 1

Medición (Cargo por registro) \$ 0.3949

Tasación (Cargo por registro) \$ 0.6593

Facturación (Cargo por registro) \$ 7.1902

Cobranza (Cargo por boleta emitida) \$ 120.8433

Administración de saldos (Cargo por registro facturado) \$ 3.3725

Administración de Saldos de Cobranza \$ 53.6496

2.4 Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador:

Servicio de Iif de Redes Informáticas (Información si sobre modifica) \$ 117.502

INFORME ART47 SUBTEL (SUS Y TRAF LD) \$ 285.178

Acceso remoto las 24 Hrs. a Información \$ 1.901.134

Informe Semanal (Traf. LD) \$ 136.270

Cargo Habilitación Multiportador en la red \$ 6.486

CARGO DE ADMIN Y SOPORTE SMPPC \$ 2.442.393

CARGO ACTIV/DESACTIV. ABONADO \$ 9.923

3. Servicios de transmisión y/o conmutación de señales